

Guadalajara, Jalisco a 18 de diciembre del 2018.

Licda. María Fernanda Arizmendi Sam
Directora General de Egresos
Presente.

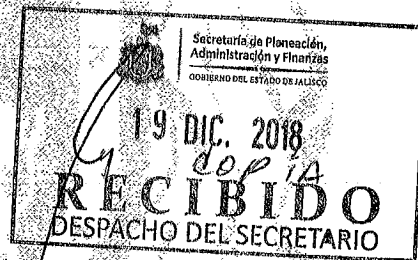
Derivado de la auditoria efectuada por personal adscrito a esta Dirección General, bajo el expediente número 0752/DA/0024/2018 con respecto a los Recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), por el periodo de septiembre a noviembre de 2018, le informo los resultados obtenidos:

Del análisis efectuado al libro de bancos, solicitudes de pago y documentación soporte se comprobó que los recursos transferidos por la Federación fueron erogados de conformidad con lo establecido en el Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas en el Marco del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) y a los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas en el Marco del Programa Nacional de Prevención del Delito

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Licda. Mirna Gabriela Díaz Guzmán
Directora de Auditoría Interna



C.C.
Mtro. Juan Partida Morales.- Secretario de Hacienda Pública de Jalisco.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

A
dgd

